

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA de servicios de TELECOMUNICACIONES y POSTALES con PERSPECTIVA DE GÉNERO



Datos a Diciembre de 2020

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA de servicios de TELECOMUNICACIONES y POSTALES con PERSPECTIVA DE GÉNERO.

Datos a diciembre de 2020

Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC)

Av. Uruguay 988, 11.100 Montevideo, Uruguay

Tel. +59829028082

HTTP://URSEC.GUB.UY

Presidenta Mercedes Aramendía

Vicepresidente Gustavo Delgado

Director Pablo Siris

División de Regulación Jurídica y Económica

Gerente

Graciela Coronel

Departamento de Regulación e Investigación Económica

Jefe

Diego Larriera

División de Servicios Postales

Gerente

Luis González

Elaboración del capítulo de servicios de Telecomunicaciones: Gonzalo Balseiro

Elaboración del capítulo de servicios Postales: Luis González

Diseño de portada: Gonzalo Balseiro

Foto de portada: MART PRODUCTION @mart.production

[\(https://www.pexels.com/es-es/foto/mujer-en-camisa-de-manga-larga-gris-sentada-en-una-silla-7709129/\)](https://www.pexels.com/es-es/foto/mujer-en-camisa-de-manga-larga-gris-sentada-en-una-silla-7709129/)

Licencia:



Usted puede:

Compartir - copiar y redistribuir los materiales en cualquier medio o formato

Adaptar - remezcla, transformar y construir sobre el material para cualquier propósito, incluso con fines comerciales.

El licenciante no puede revocar estas libertades, siempre y cuando siga los términos de la licencia:

Atribución - Usted debe dar el crédito apropiado (Si se suministra, debe proporcionar el nombre del creador y de atribución de las partes, un aviso de copyright, una nota, un descargo de responsabilidad, y un enlace al material), proporcionar un enlace a la licencia e indique si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de ninguna manera puede hacer suya propia esta licencia.

Compartir bajo la misma - Si remezcla, transformar o crear sobre el material, se debe distribuir sus contribuciones bajo la misma licencia que el original.

Contenido

INTRODUCCION.....	5
PARTE 1: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES.....	6
1. PERSONAL POR TIPO DE FUNCIONES	6
1.1.FUNCIONES GERENCIALES.....	6
1.2 FUNCIONES TÉCNICAS.....	6
1.3 PERSONAL NO DEPENDIENTE	7
1.4 TOTAL PERSONAL OCUPADO	7
2. PERSONAL SEGÚN FORMACIÓN	8
2.1 PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.....	8
2.2 TÉCNICOS.....	8
2.3 PERSONAL CON OTRA FORMACIÓN.....	9
3. PROMEDIO DE REMUNERACIONES MENSUALES (Dic 2020).....	10
3.1 FUNCIONES GERENCIALES.....	10
3.2 FUNCIONES TÉCNICAS.....	11
3.3 PERSONAL NO DEPENDIENTE	12
3.4 PROMEDIO REMUNERACIONES TOTAL DEL PERSONAL	13
4. INFORMACIÓN CUALITATIVA	14
4.1 POLÍTICAS DE GÉNERO	14
ANEXO: INFORMACIÓN SOBRE SECTOR TELECOMUNICACIONES	16
PARTE 2: SERVICIOS POSTALES	18
1. PERSONAL OCUPADO	18
A. PERSONAL DEPENDIENTE	18
1.1.FUNCIONES GERENCIALES.....	18
1.2.FUNCIONES TÉCNICAS.....	18
B. PERSONAL NO DEPENDIENTE.....	19
1.3.FUNCIONES GERENCIALES.....	19
1.4.TOTAL PERSONAL OCUPADO.....	19
2. PERSONAL SEGÚN FORMACIÓN	20
2.1.PROFESIONALES UNIVERSITARIOS.....	20
2.2.TÉCNICOS.....	20
2.3.PERSONAL CON OTRA FORMACIÓN	21

2.4.TOTAL DE PERSONAL SEGÚN FORMACIÓN	21
3. PROMEDIO DE REMUNERACIONES MENSUALES.....	22
3.1.FUNCIONES GERENCIALES.....	22
3.2.FUNCIONES TÉCNICAS.....	22
3.3.PERSONAL NO DEPENDIENTE.....	23
3.4.TOTAL PERSONAL OCUPADO.....	23
3.5.DISPARIDAD DE INGRESOS POR FUNCIONES Y GÉNERO.....	24
4. INFORMACIÓN CUALITATIVA.....	24
4.1.POLÍTICAS DE GÉNERO	24

INTRODUCCION

Categorías empleadas en el informe

PERSONAL OCUPADO (SEGÚN CARGOS Y FUNCIONES)

Cargos en funciones gerenciales (con personal a cargo): refiere a los funcionarios que tienen relación de dependencia con la empresa (cobran un salario directamente de la empresa) y ocupan cargos con personal a su cargo.

Cargos y funciones técnicas (sin personal a cargo): refiere a los funcionarios que tienen relación de dependencia con la empresa (cobran un salario directamente de la empresa) y ocupan cargos sin personal a su cargo.

Personal no dependiente: refiere a los funcionarios que no tienen relación de dependencia (tercerizados) y que dedican la mayor parte del tiempo de trabajo a realizar tareas para la empresa que informa. Se trata de funcionarios que no cobran directamente de la empresa que declara.

SEGÚN FORMACIÓN

Profesionales universitarios: refiere a los funcionarios que poseen un título profesional universitario.

Técnicos no universitarios: refiere a los funcionarios que poseen un título de técnico.

Resto (Personal con otra formación): refiere a los funcionarios que no poseen título universitario ni técnico.

PROMEDIO DE REMUNERACIONES MENSUALES

Cargos en funciones gerenciales (con personal a cargo): refiere al promedio de remuneración mensual nominal del personal con cargos y funciones gerenciales. Se calcula como la masa salarial nominal sobre la cantidad de personal.

Cargos y funciones técnicas (sin personal a cargo): refiere al promedio de remuneración mensual nominal del personal con cargos y funciones técnicas. Se calcula como la masa salarial nominal sobre la cantidad de personal.

Personal no dependiente: refiere al promedio de remuneración mensual nominal del personal no dependiente. Se calcula como la masa salarial nominal sobre la cantidad de personal.

Nota: A partir de la entrada en vigencia de la Resolución N° 125/2019 de fecha 19 de setiembre de 2019, los operadores de telecomunicaciones presentan ante URSEC la información referida al personal ocupado a través de la plataforma de "Trámites en línea", mediante el trámite denominado "Relevamiento de información estadística con perspectiva de género". **El presente informe se ha diseñado a partir de la información aportada por los operadores al 31 de diciembre de 2020.** En el siguiente cuadro se presenta el porcentaje de operadores que presentaron información al cierre del presente informe (abril de 2021) del total de operadores registrados en URSEC.

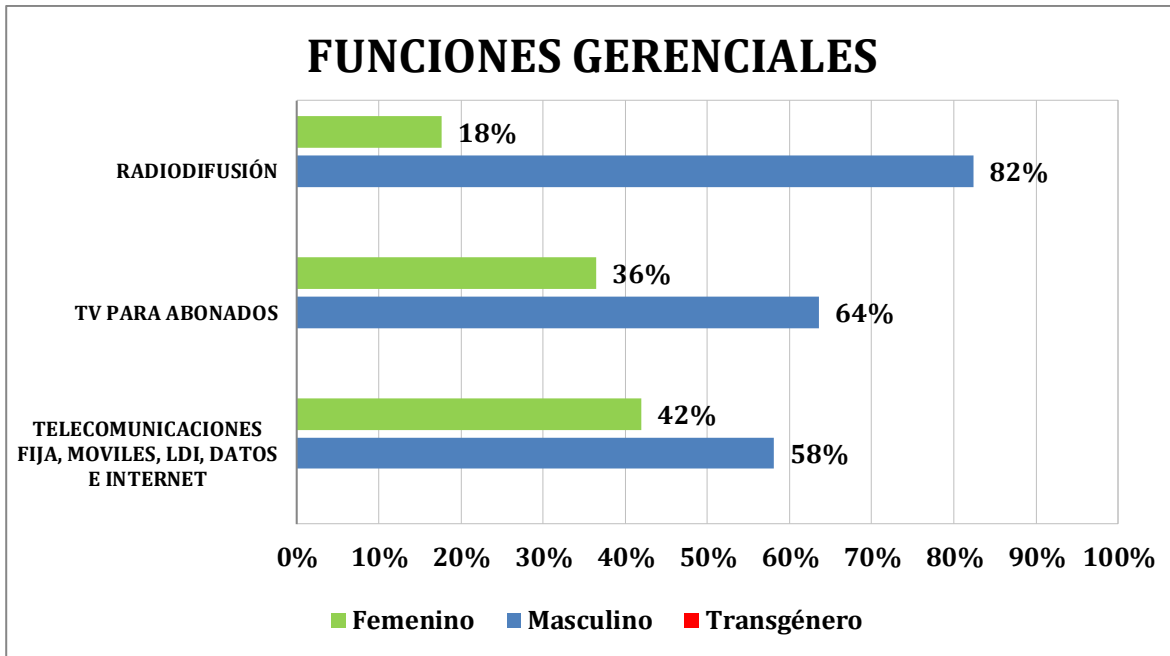
<u>Servicio de Telecomunicaciones</u>	Porcentaje de respuestas del total de operadores	Personal total reportado	% del total de personal
RADIODIFUSIÓN	26%	655	5,9%
TV PARA ABONADOS	80%	1.178	10,6%
TELECOMUNICACIONES FIJA, MOVILES, LDI, DATOS E INTERNET	100%	7.498	67,3%
TOTAL DE OPERADORES	46%	11.132	100%

Servicios Postales: las respuestas corresponden al 43% del total de operadores postales registrados.

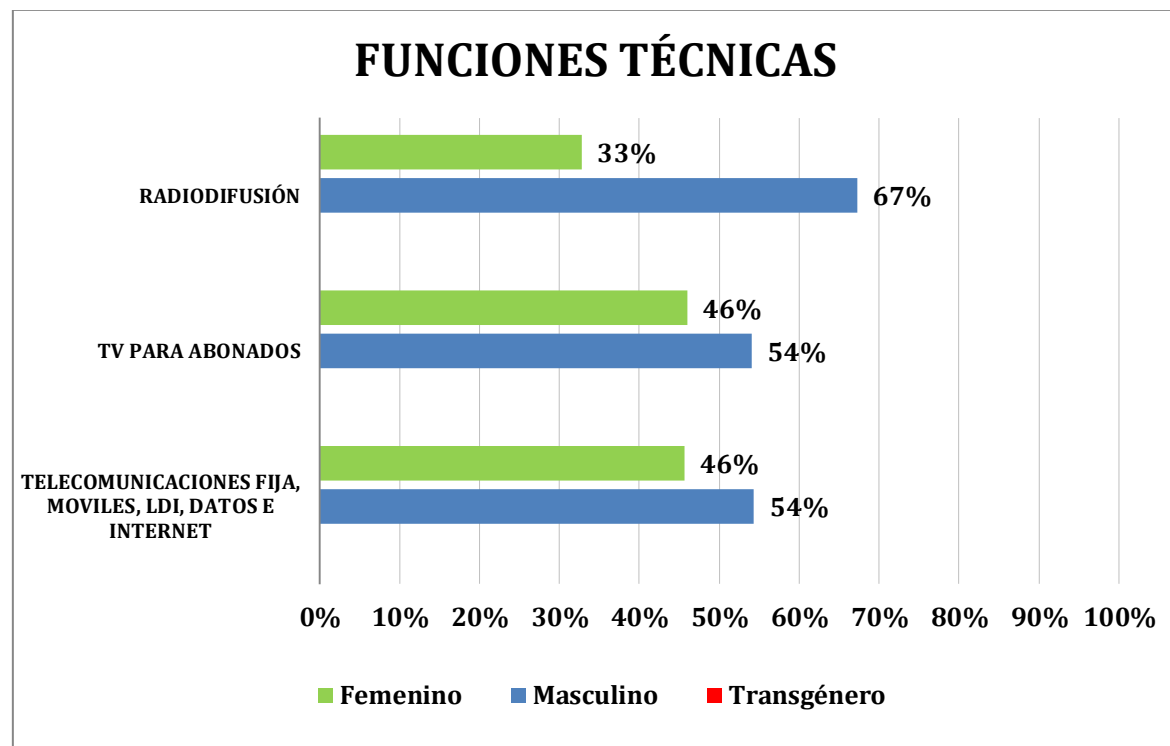
PARTE 1: SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

1. PERSONAL POR TIPO DE FUNCIONES 1

1.1.FUNCIONES GERENCIALES

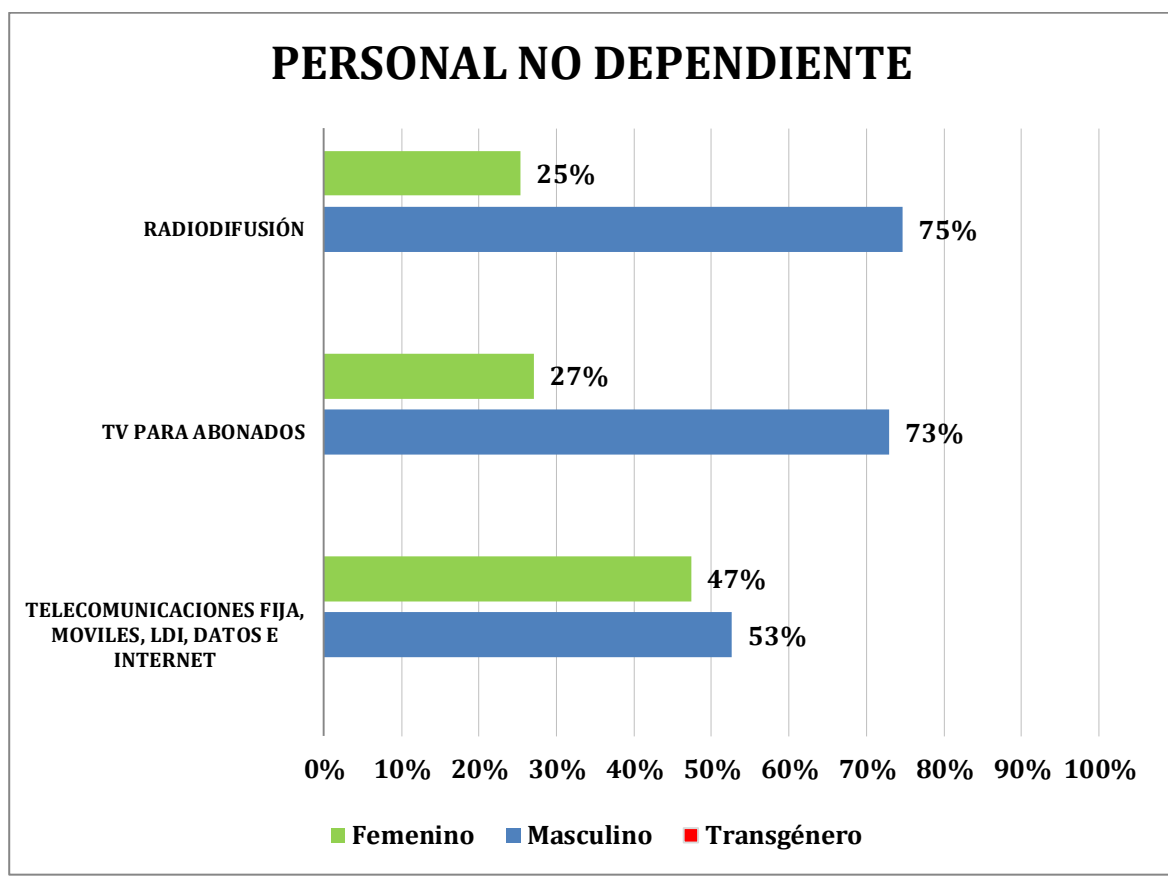


1.2 FUNCIONES TÉCNICAS

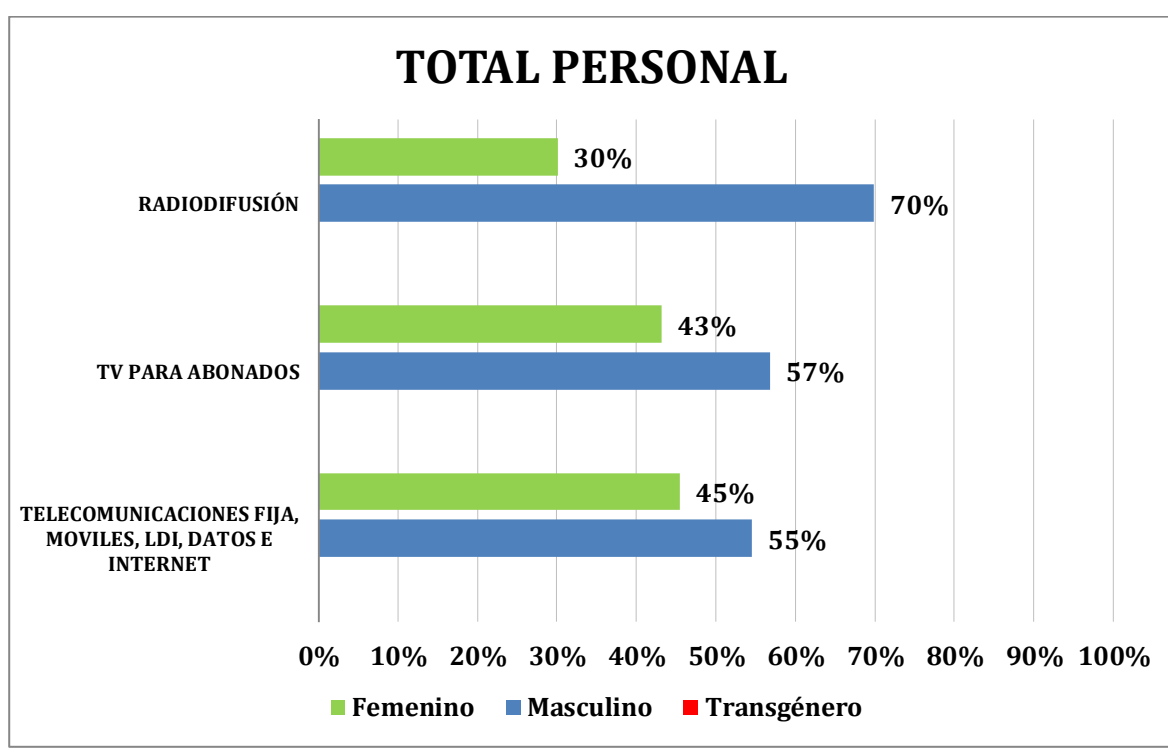


¹ La categoría *Transgénero*, a pesar de estar incorporada en el cuestionario no ha presentado valores en ningún servicio relevado. No obstante, se incluye en los gráficos correspondientes para consignar su inclusión en los formularios.

1.3 PERSONAL NO DEPENDIENTE

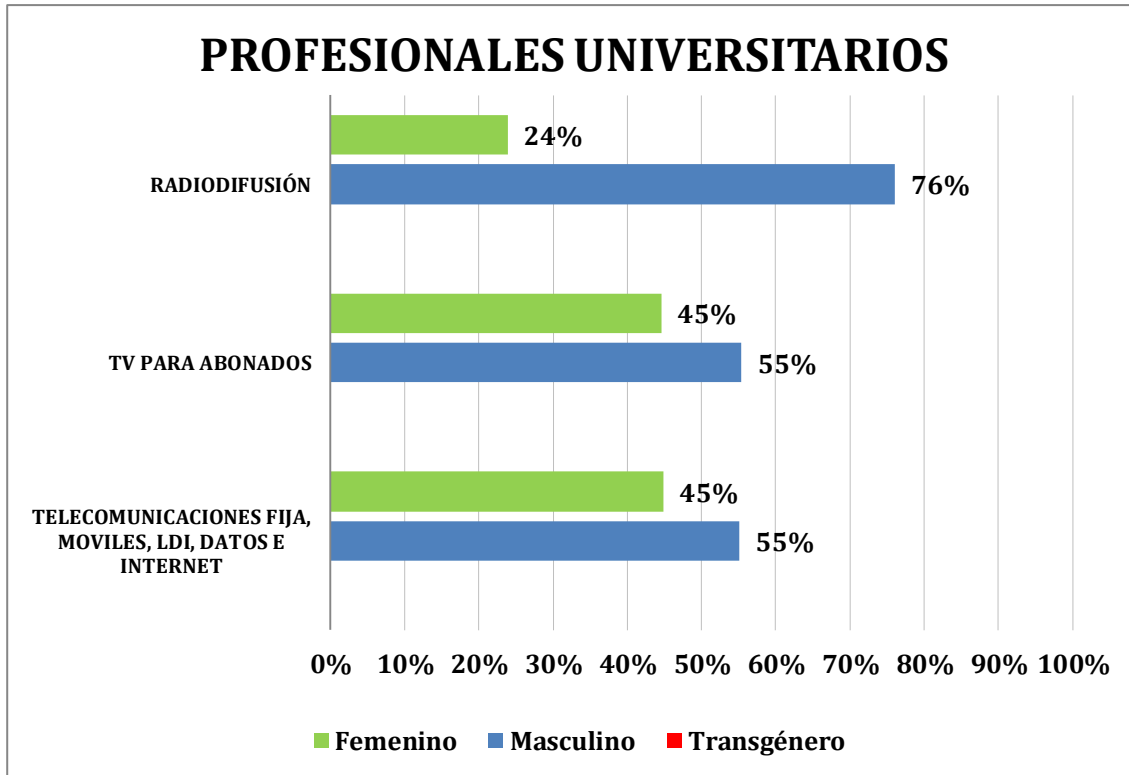


1.4 TOTAL PERSONAL OCUPADO

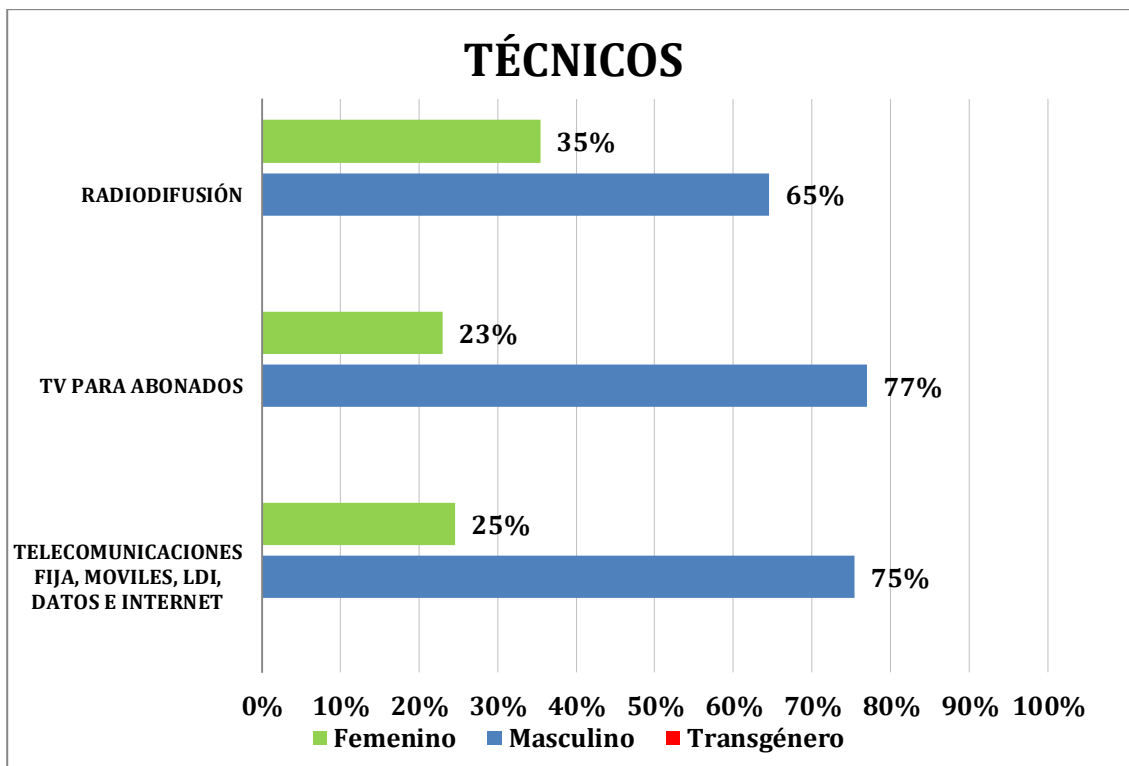


2. PERSONAL SEGÚN FORMACIÓN

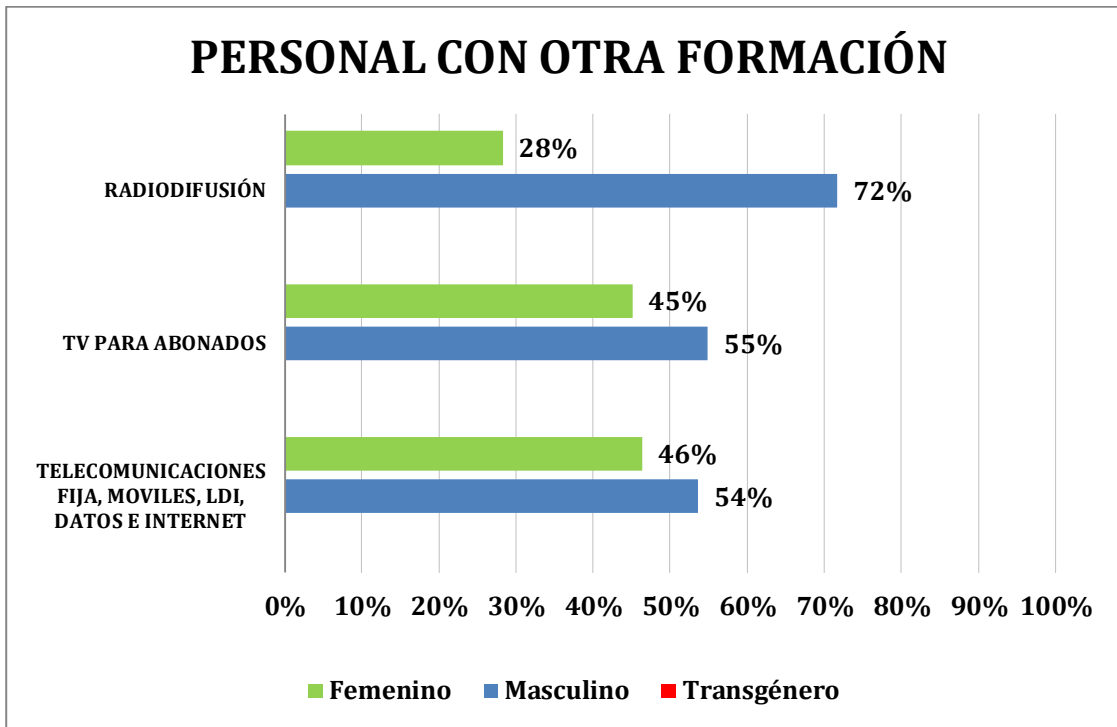
2.1 PROFESIONALES UNIVERSITARIOS



2.2 TÉCNICOS

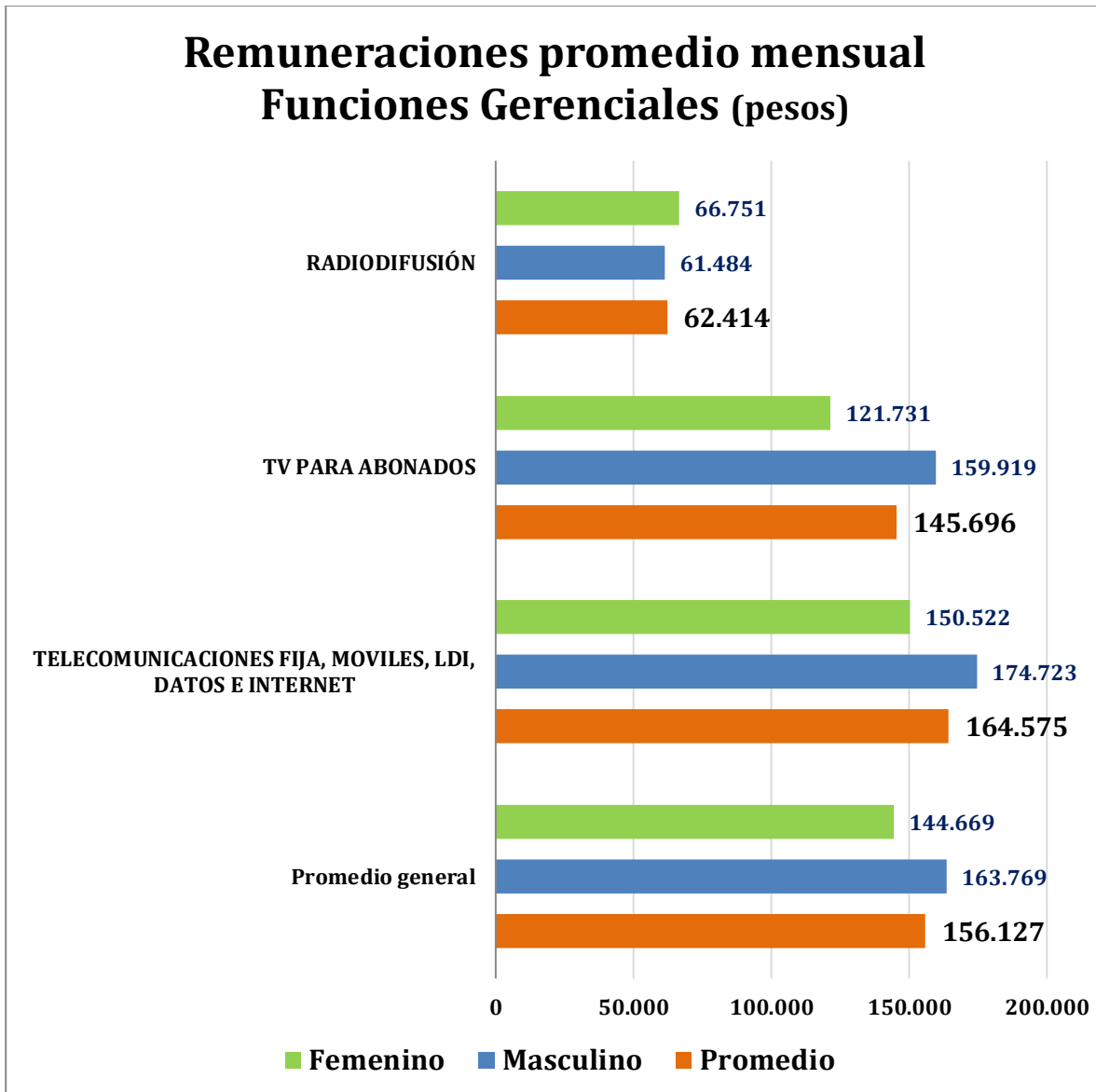


2.3 PERSONAL CON OTRA FORMACIÓN

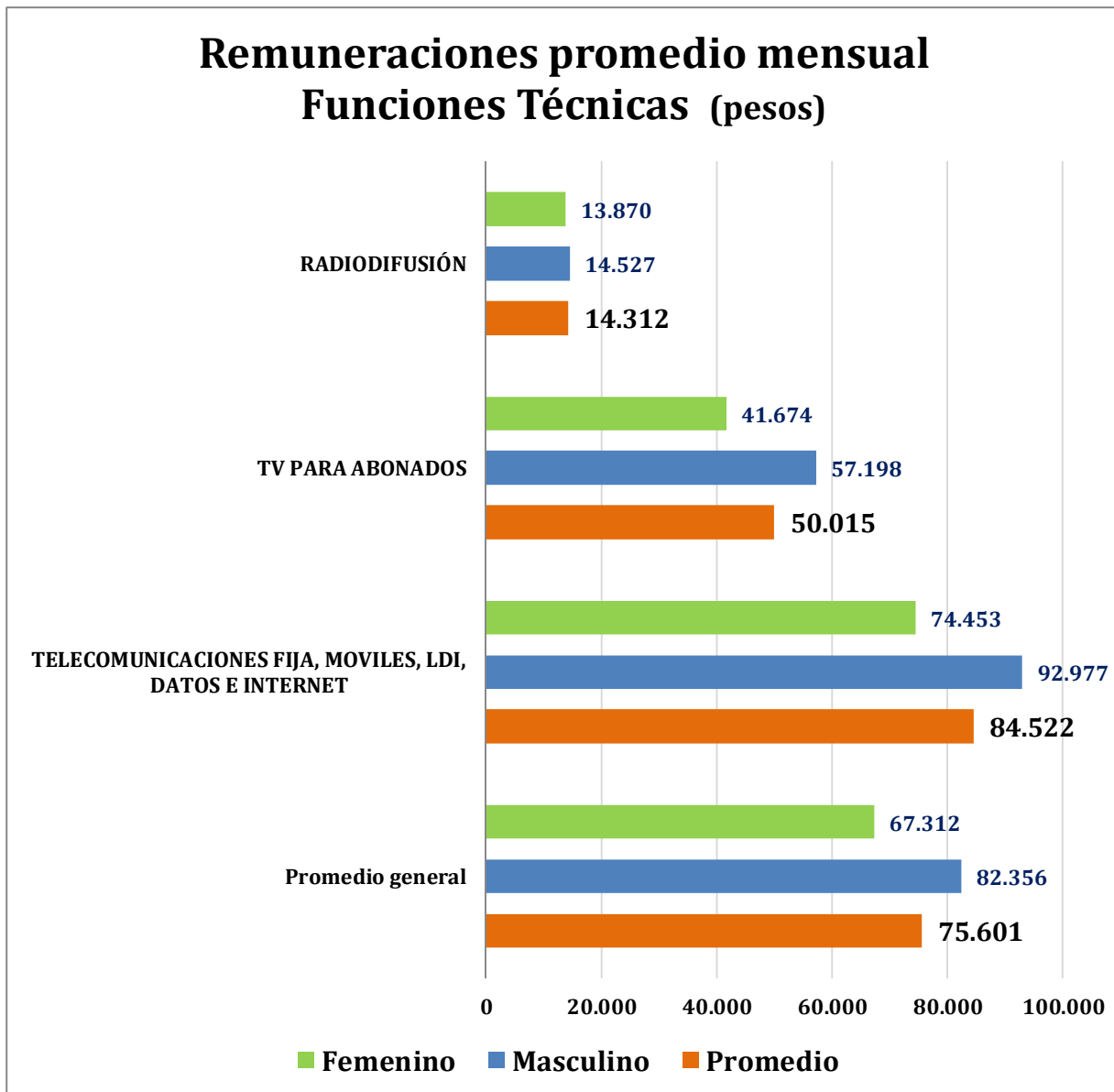


3. PROMEDIO DE REMUNERACIONES MENSUALES (Dic 2020)

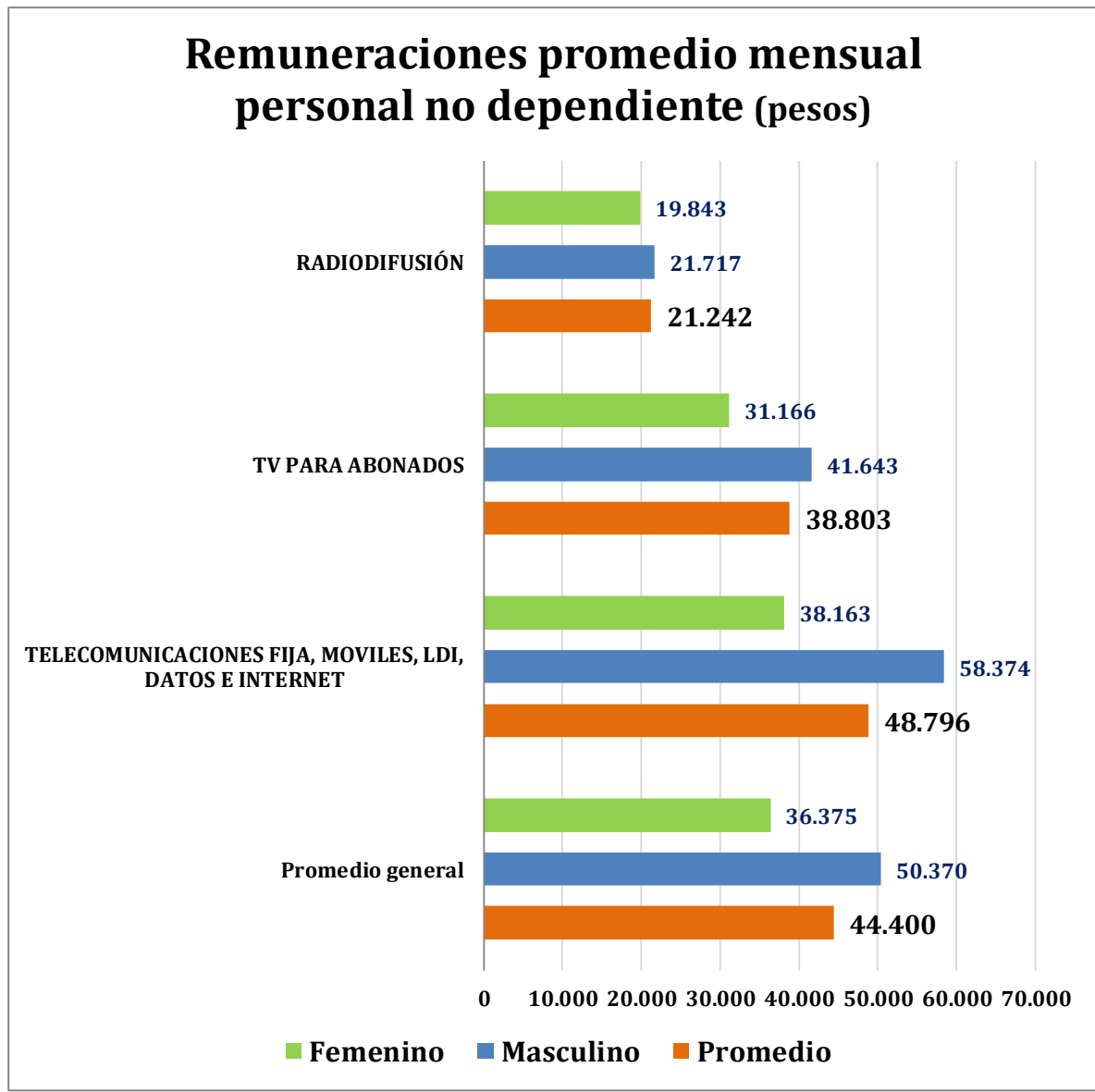
3.1 FUNCIONES GERENCIALES



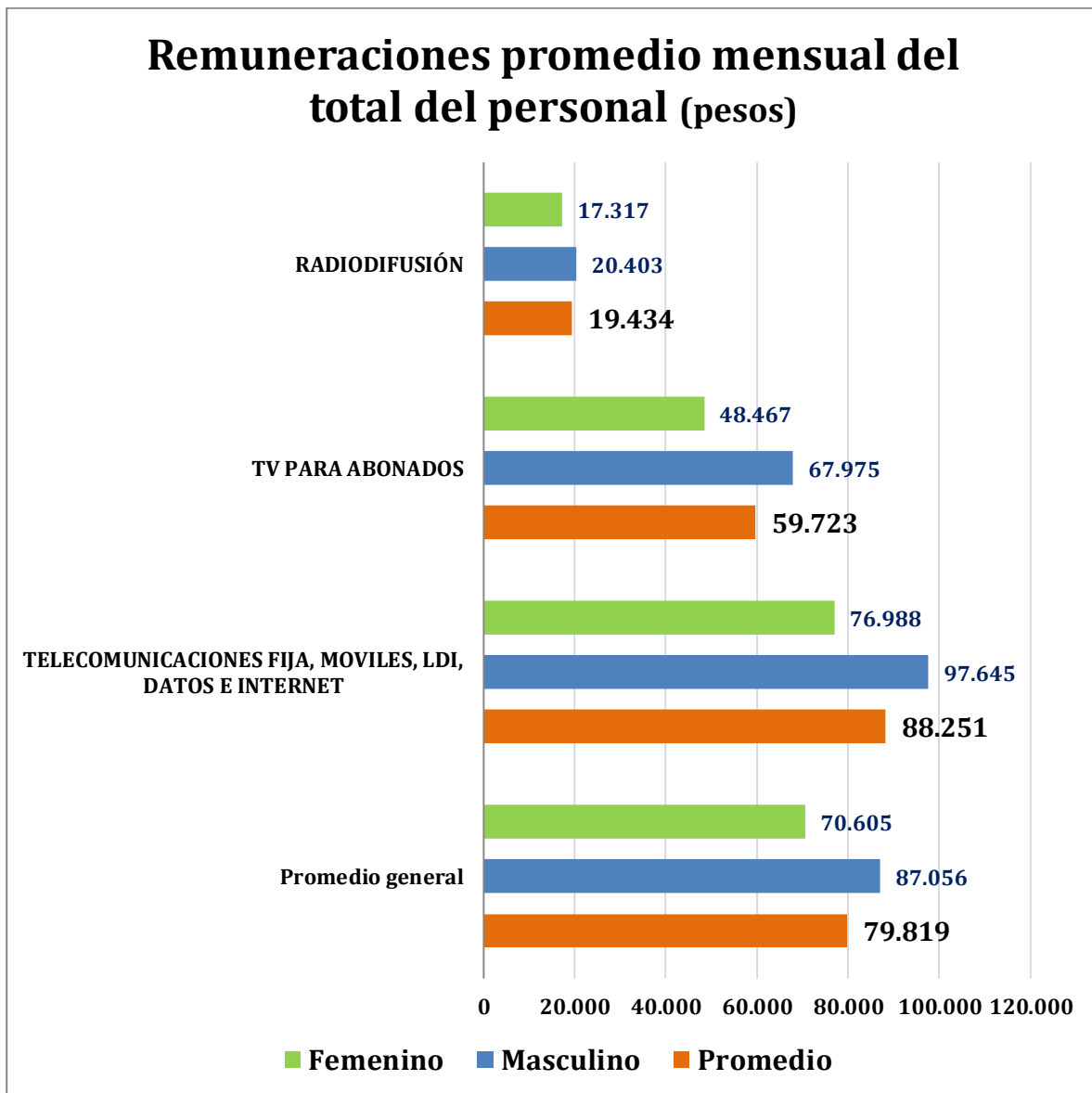
3.2 FUNCIONES TÉCNICAS



3.3 PERSONAL NO DEPENDIENTE

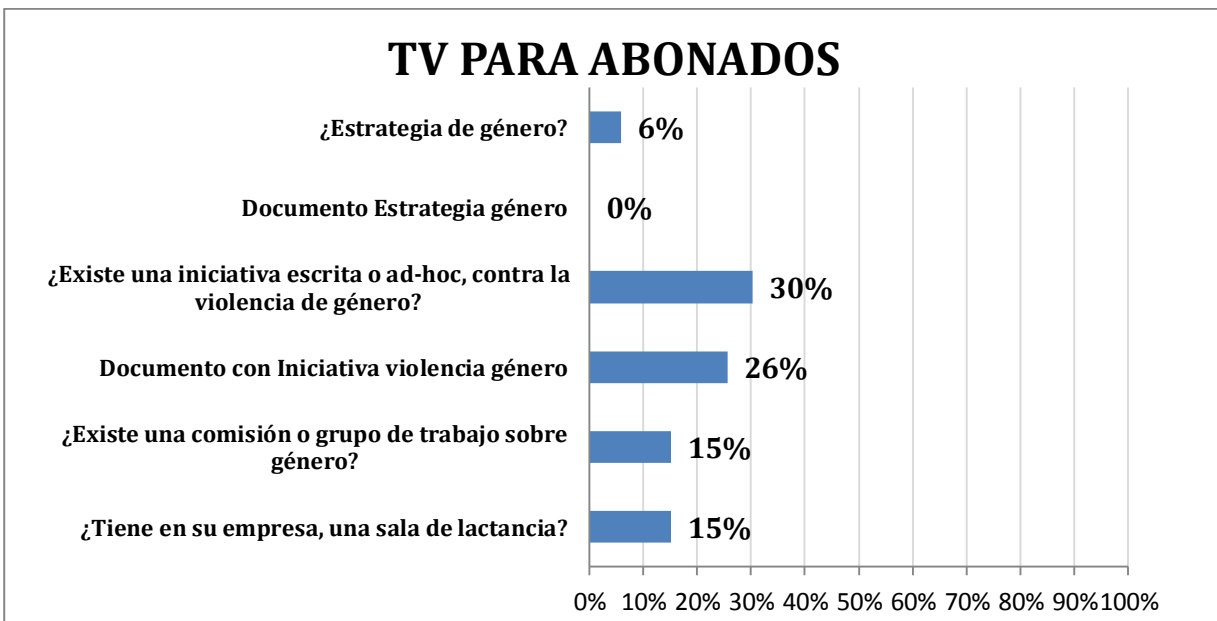
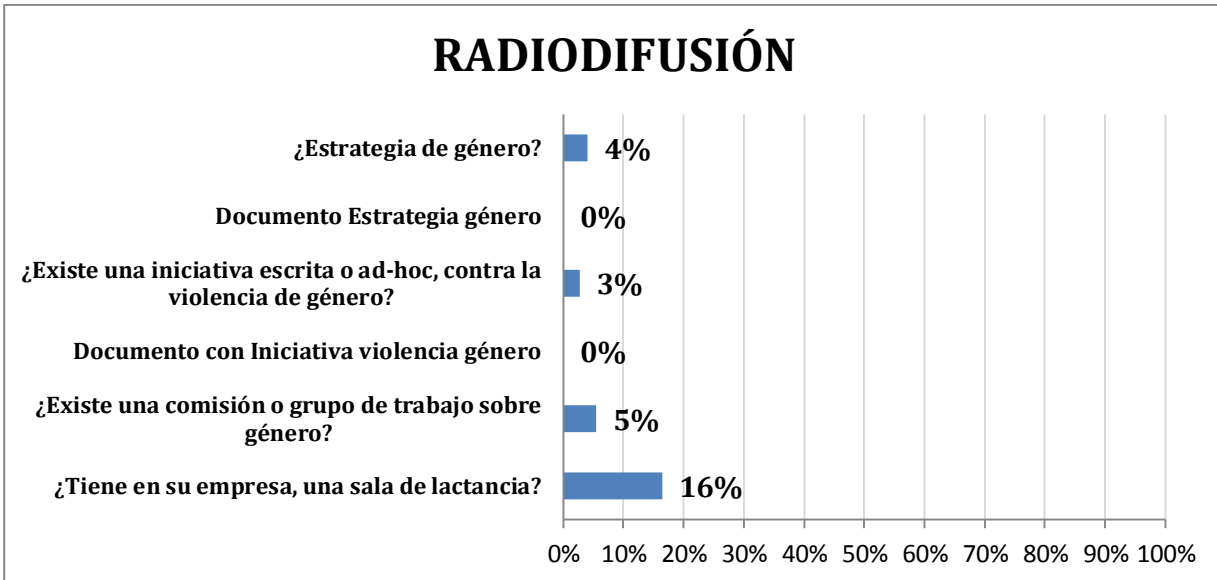


3.4 PROMEDIO REMUNERACIONES TOTAL DEL PERSONAL

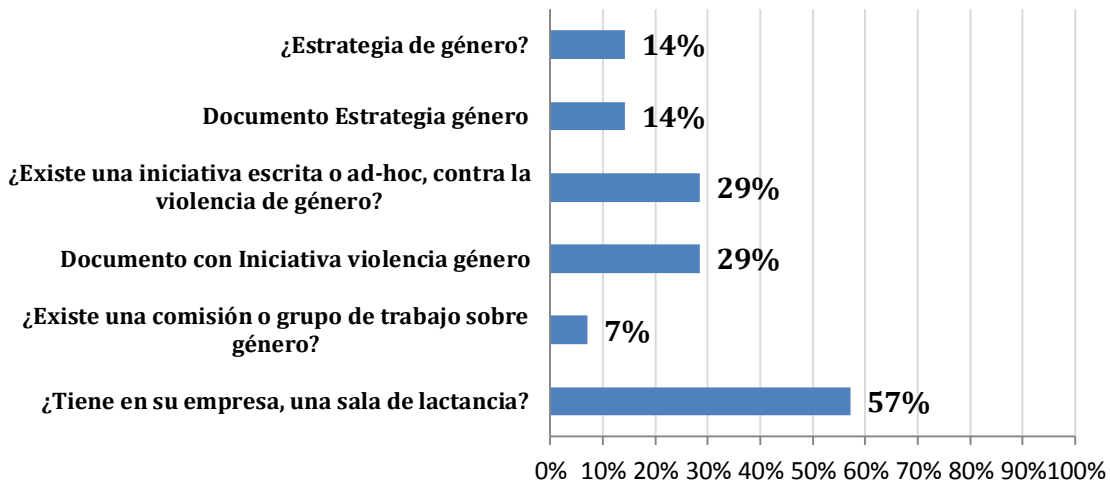


4. INFORMACIÓN CUALITATIVA

4.1 POLÍTICAS DE GÉNERO



TELECOMUNICACIONES FIJA, MOVILES, LDI, DATOS E INTERNET



TOTAL TELECOMUNICACIONES

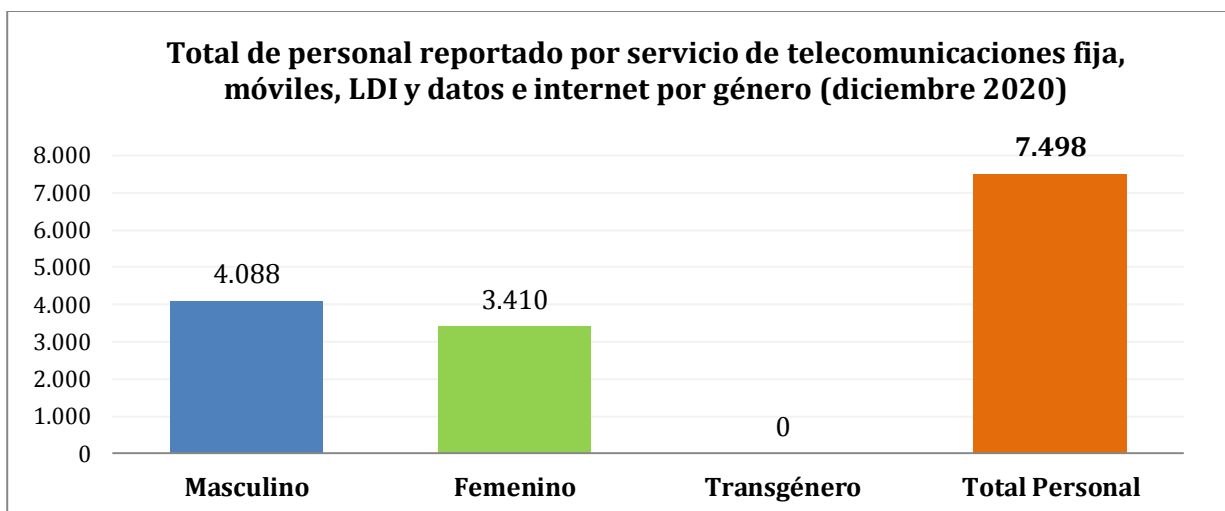


ANEXO: INFORMACIÓN SOBRE SECTOR TELECOMUNICACIONES

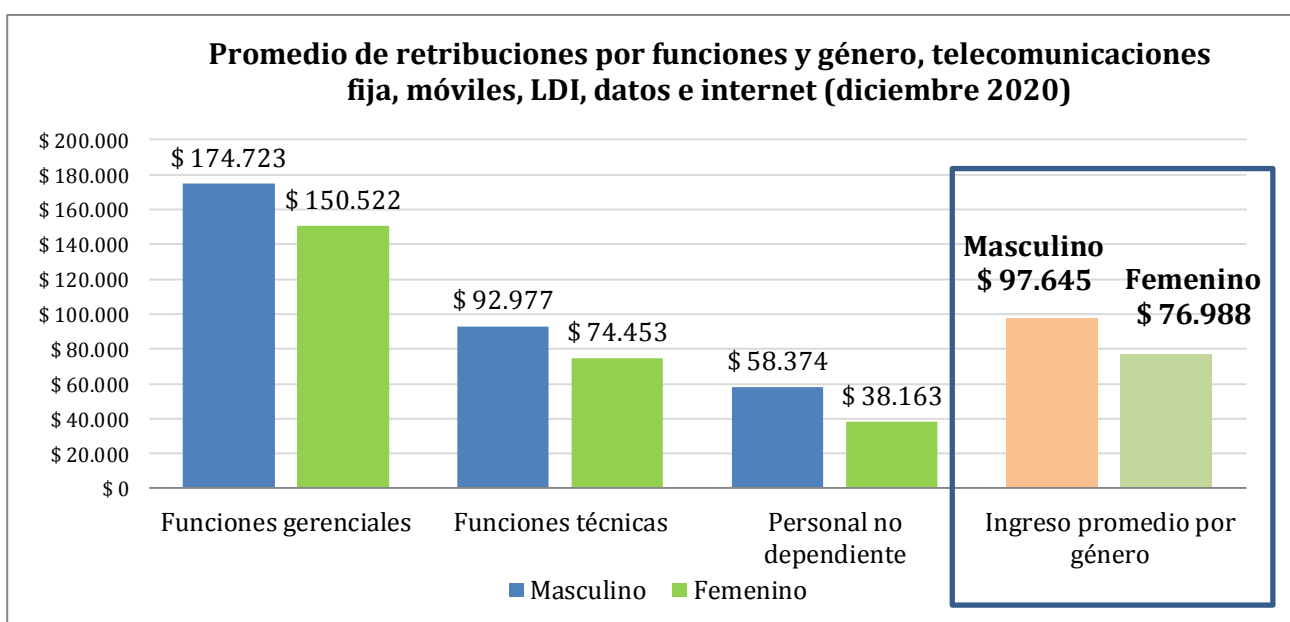
El presente Anexo incorpora información sobre el subsector de servicios de telecomunicaciones en el que se agrupan los servicios de TELECOMUNICACIONES FIJA, MOVILES, Larga Distancia Internacional (LDI), DATOS E INTERNET.

El criterio para presentar esta información se corresponde con que se cuenta con el reporte del 100% de los operadores de los servicios mencionados, y sobre la base de las respuestas recibidas desde los operadores, se elaboran los siguientes cuadros.

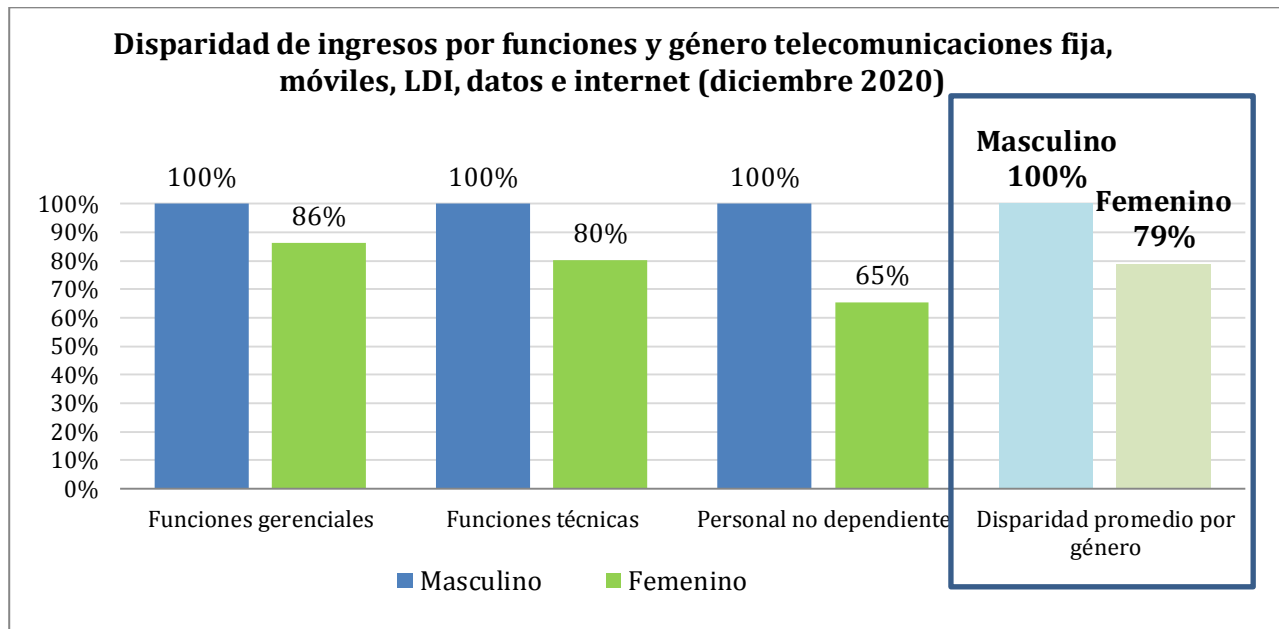
En el primero se reportan la cantidad total de funcionarios de los mencionados servicios, discriminados por género.



En el segundo cuadro se presenta el comparativo entre los ingresos por género para las diferentes funciones para los operadores de los servicios mencionados.



En el cuadro siguiente se muestra el comparativo entre ingresos por género, tomando el 100% como el ingreso para los funcionarios de género masculino para cada tipo de función, comparando porcentualmente con los ingresos de las funcionarias de género femenino para el mismo tipo de función. Esto corresponde a lo que se conoce como la brecha de género para los ingresos.

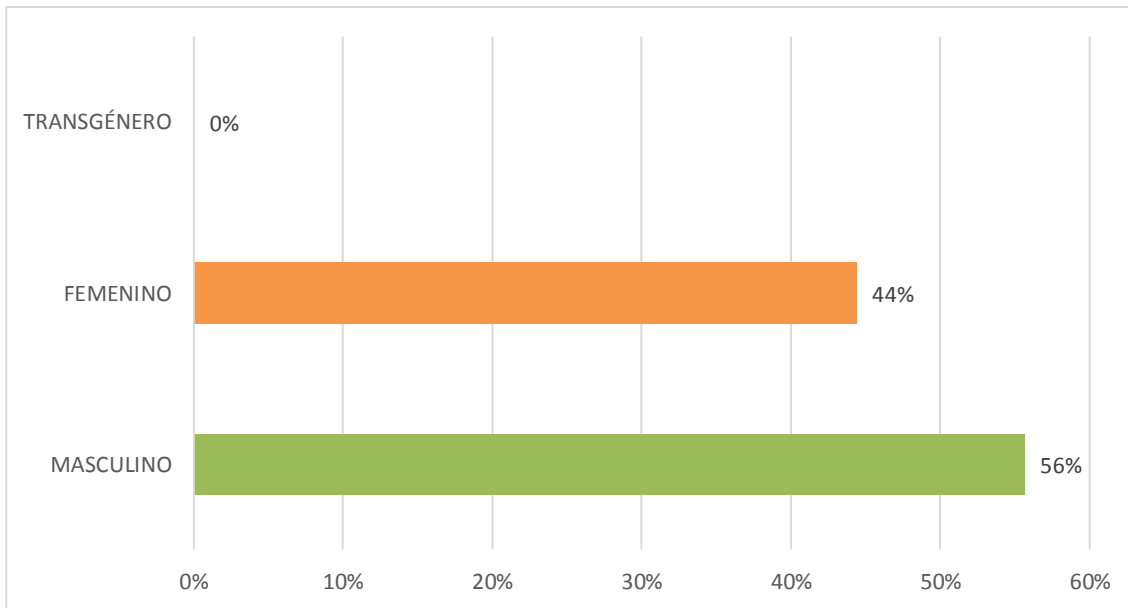


PARTE 2: SERVICIOS POSTALES

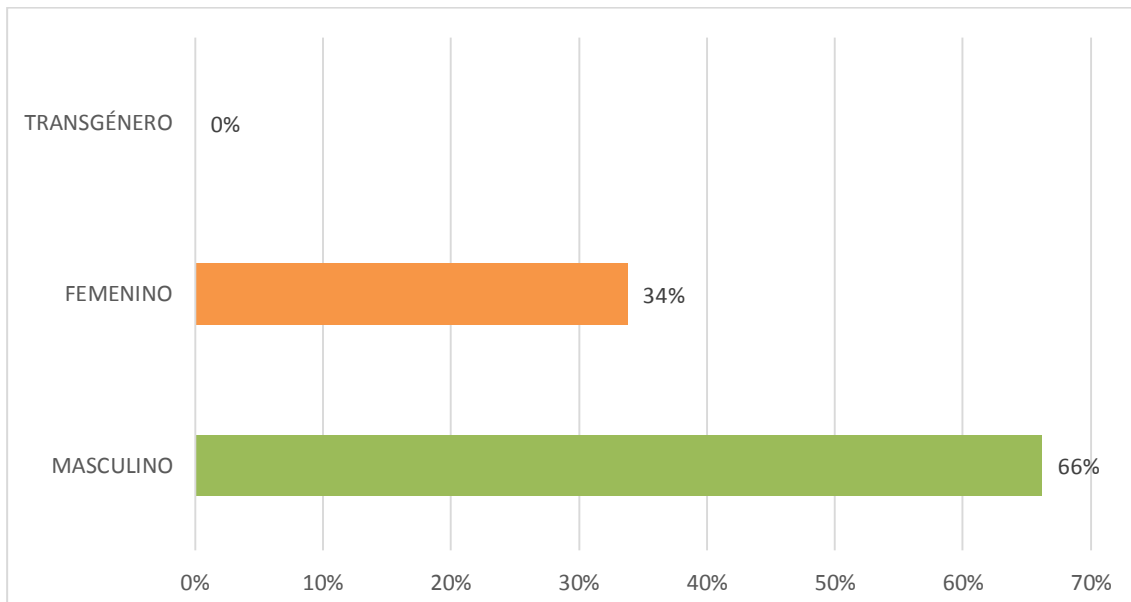
1. PERSONAL OCUPADO ²

A. PERSONAL DEPENDIENTE

1.1.FUNCIONES GERENCIALES



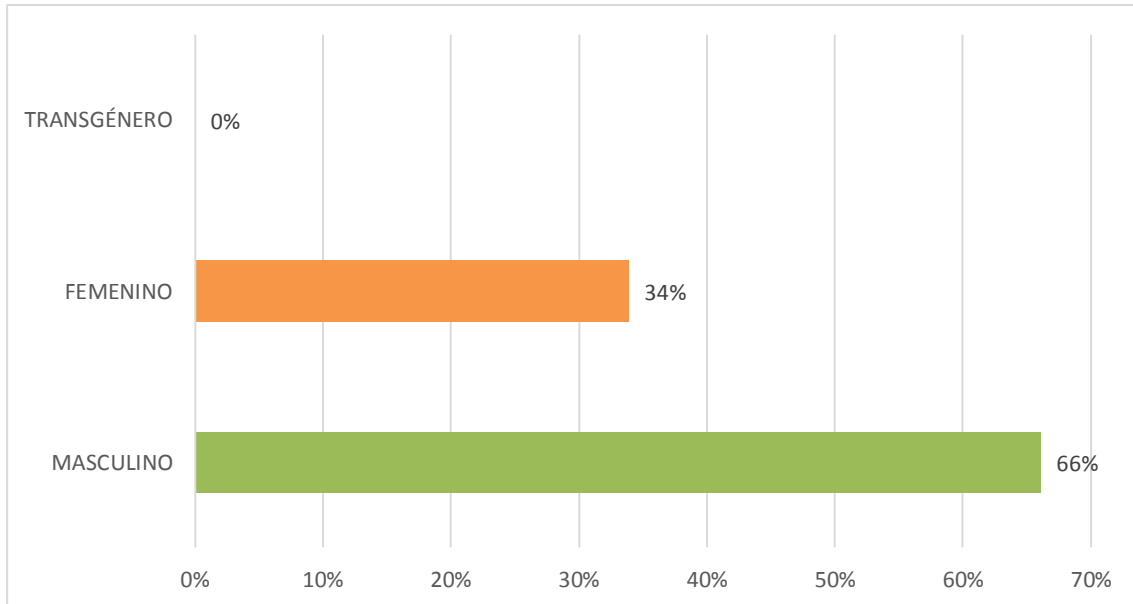
1.2.FUNCIONES TÉCNICAS



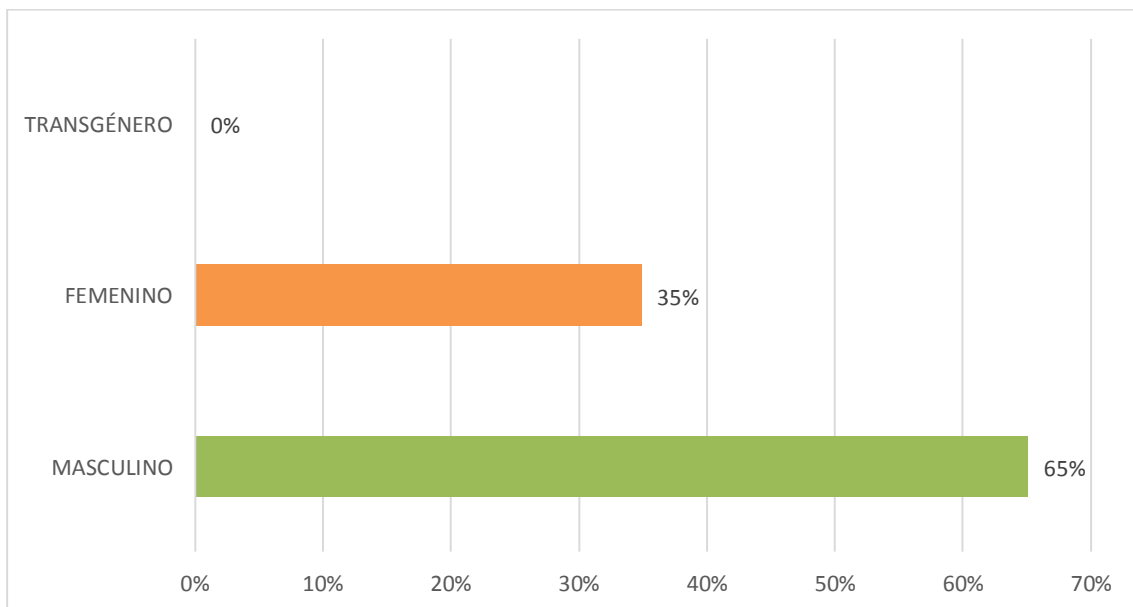
² La categoría *Transgénero*, a pesar de estar incorporada en el cuestionario no ha presentado valores en ningún servicio relevado. No obstante, se incluye en los gráficos correspondientes para consignar su inclusión en los formularios.

B. PERSONAL NO DEPENDIENTE

1.3.FUNCIONES GERENCIALES

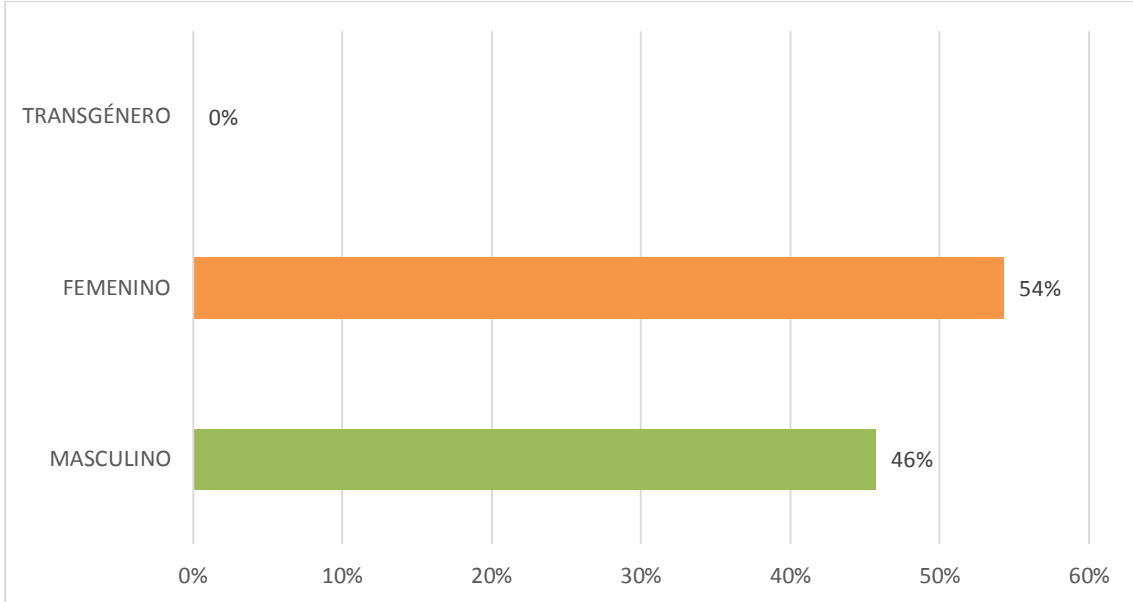


1.4.TOTAL PERSONAL OCUPADO

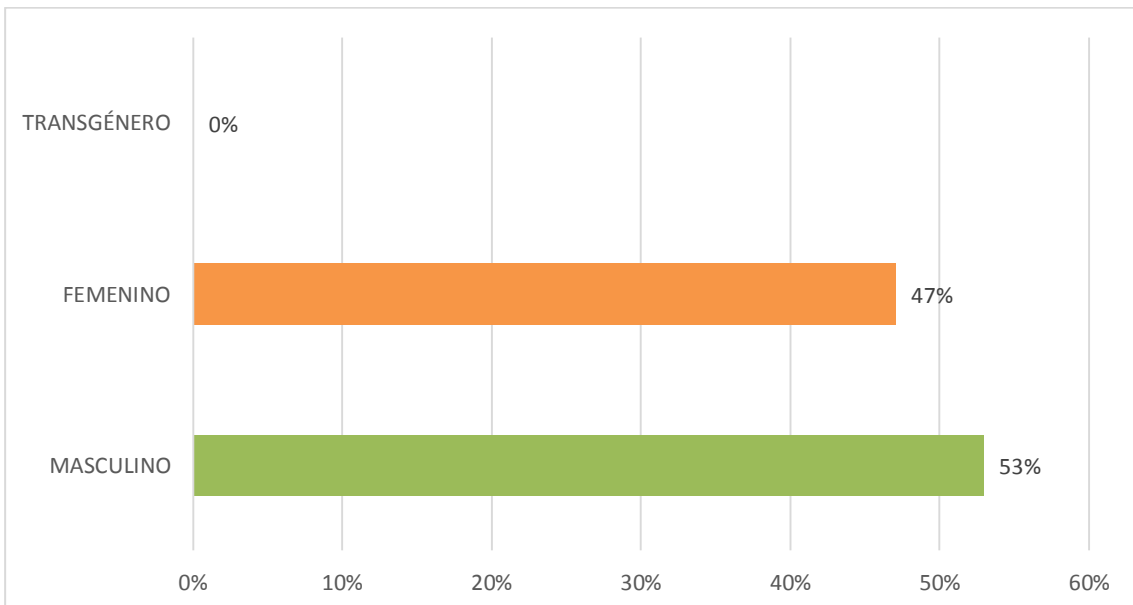


2. PERSONAL SEGÚN FORMACIÓN

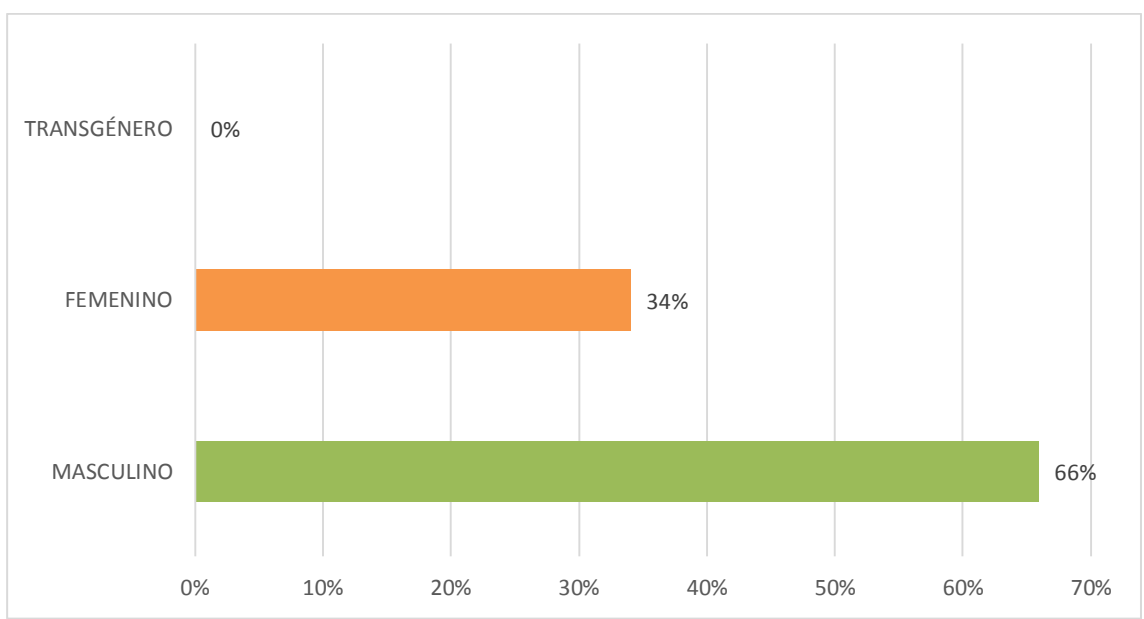
2.1. PROFESIONALES UNIVERSITARIOS



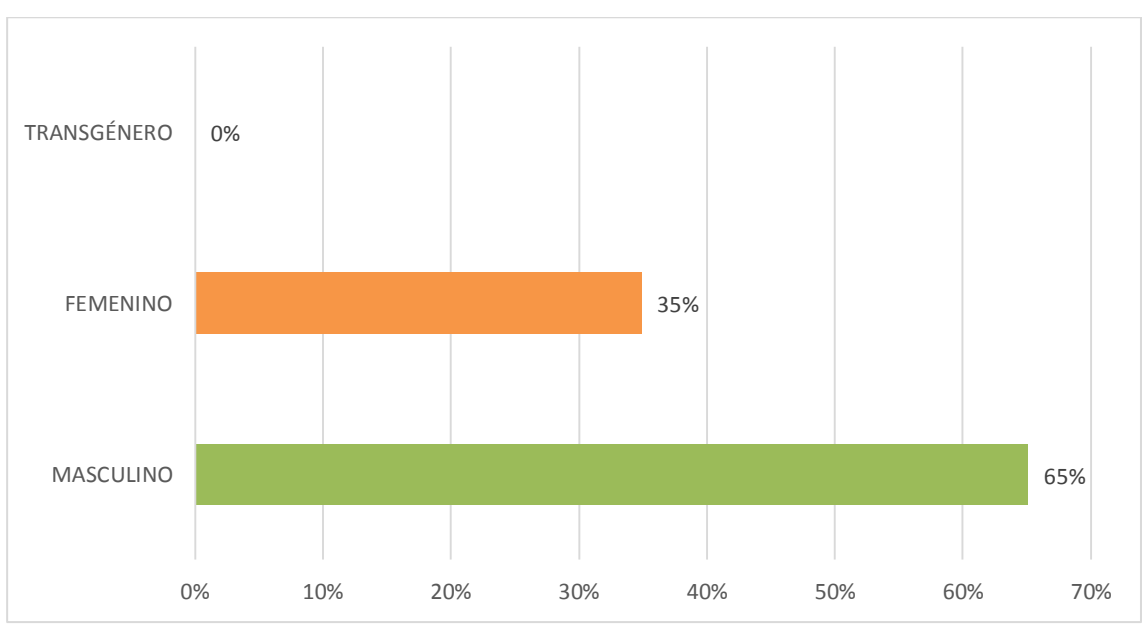
2.2. TÉCNICOS



2.3. PERSONAL CON OTRA FORMACIÓN

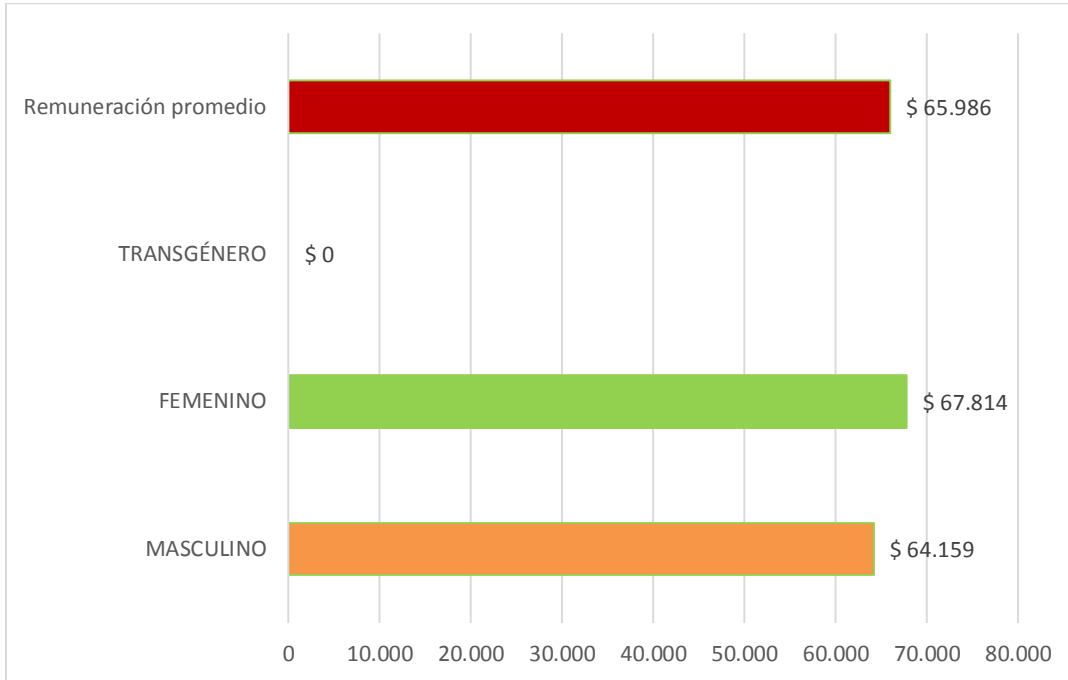


2.4. TOTAL DE PERSONAL SEGÚN FORMACIÓN

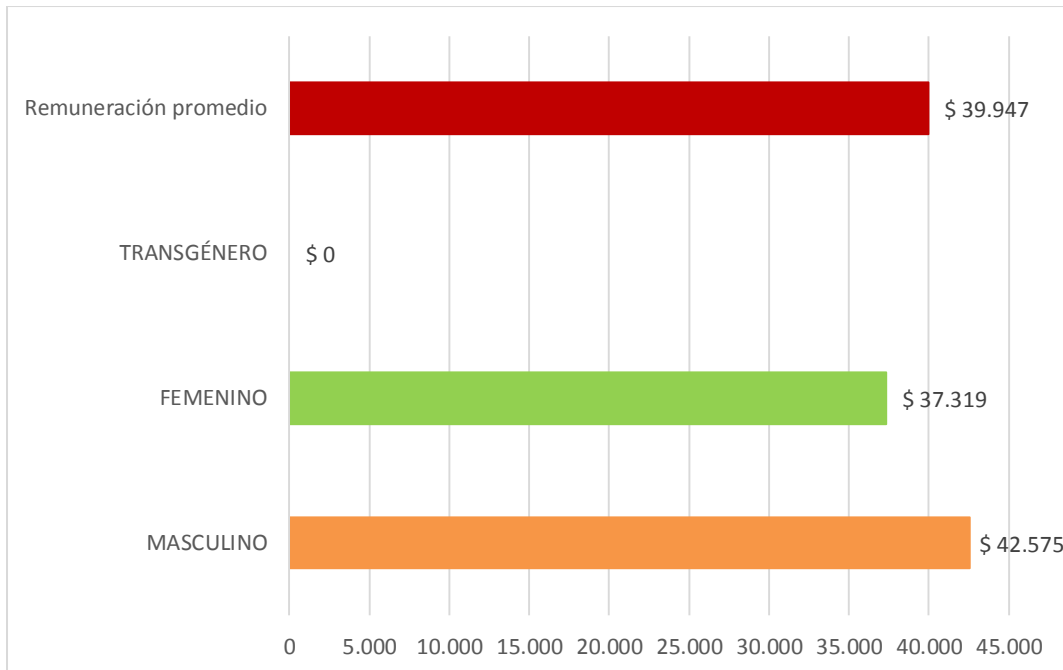


3. PROMEDIO DE REMUNERACIONES MENSUALES

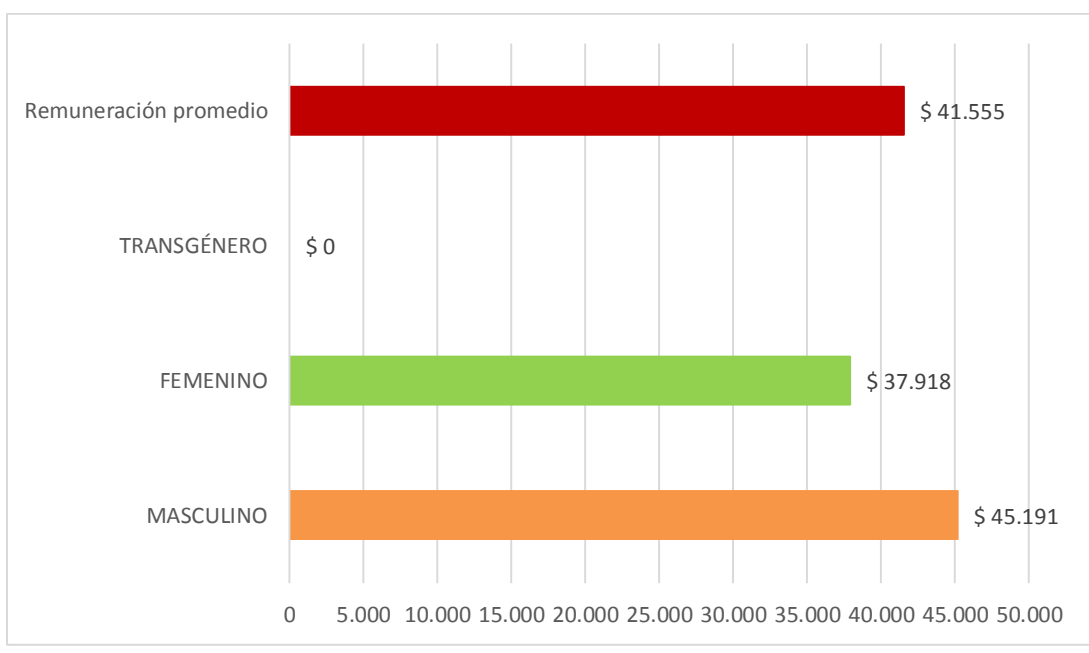
3.1.FUNCIONES GERENCIALES



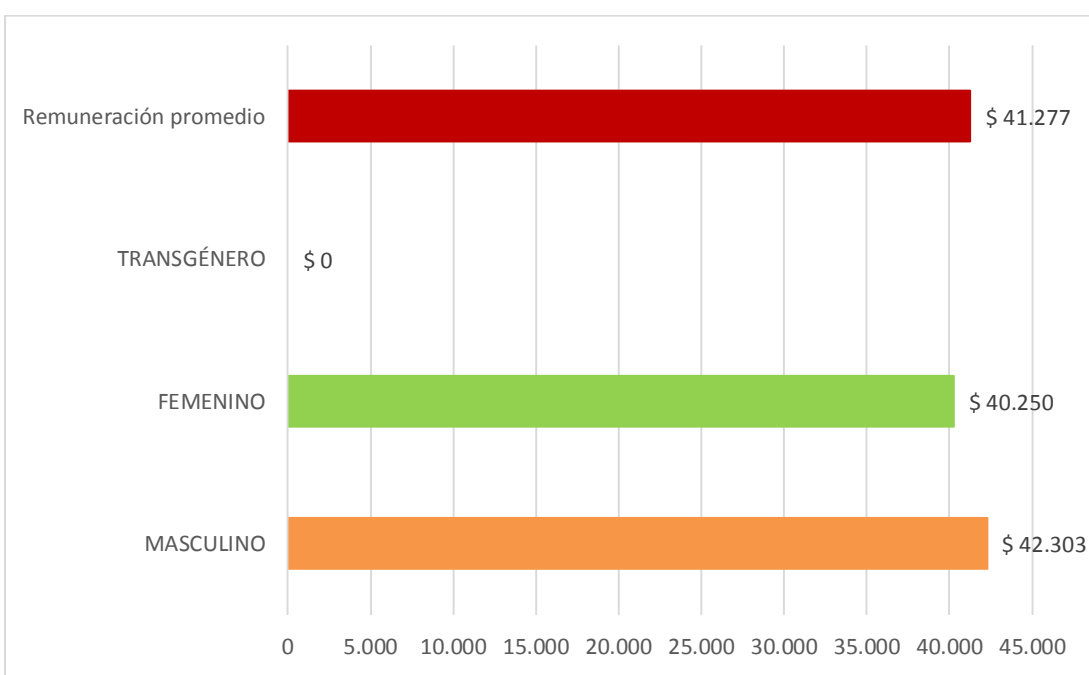
3.2.FUNCIONES TÉCNICAS



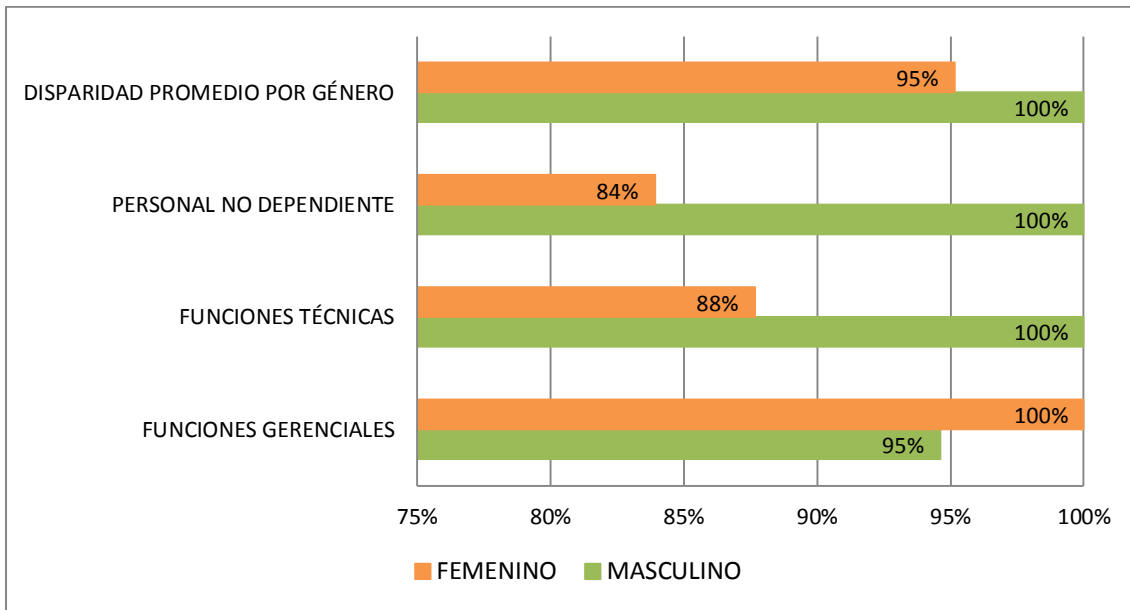
3.3.PERSONAL NO DEPENDIENTE



3.4.TOTAL PERSONAL OCUPADO



3.5.DISPARIDAD DE INGRESOS POR FUNCIONES Y GÉNERO



4. INFORMACIÓN CUALITATIVA

4.1.POLÍTICAS DE GÉNERO

